

XIV Jornadas Tributarias

19 y 20 de octubre de 2026

Convenios concursales y
conclusión del concurso: situación
particular de los créditos tributarios



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA



LA VERIFICACION DE CREDITOS EN EL PROCESO CONCURSAL

- Fundamento
- Alcance: artículo 55 y 95 de la Ley 18.387
- Características (necesario, voluntario, eventualmente contradictorio, lo resuelve el Juez, definitivo)
- Trámite. Comunicación y plazo
- Consecuencias de la verificación

EL CRÉDITO TRIBUTARIO ANTE EL CONCURSO DE ACREEDORES

- Privilegio y alcance. Clasificación
- Habilitación general para participar en el proceso
- Certificados fiscales



¿Cuáles consideran que son hoy los principales desafíos en materia de verificación de créditos privilegiados?

- Carga de comparecer
- Determinación tributaria y su alcance
- La moratoria provisional y el desarrollo del procedimiento administrativo
- Facultad del Poder Judicial para analizar la regularidad del acto administrativo
- Situación del crédito tributario prescripto y de los que están «en vías de determinación»

¿Considera que existen criterios suficientemente uniformes o todavía persisten zonas de incertidumbre respecto de su admisión y alcance?

- La verificación morosa sin publicación en DO
- Efectos de la aprobación de la lista de acreedores y posibles conflicto de competencias
- La situación del crédito tributario privilegiado ante el convenio y su no cancelación
- La situación del crédito tributario postconcurso

MUCHAS GRACIAS!

XIV Jornadas Tributarias



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

